

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

2685 *Notificación de propuestas de resoluciones de alegaciones*

En virtud de lo que dispone el artículo 11.2 del Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, circulación de Vehículos de Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto 320/1994, de 25 de Febrero, que establecen que las notificaciones en materia de tráfico se tienen que ajustar al régimen previsto a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Febrero), por la cual se aprueba el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Común.

HACEMOS PÚBLICO que, intentada en dos ocasiones la notificación al interesado o a su representante, no ha sido posible practicar la notificación, por causas no imputables a esta Administración. En consecuencia, mediante el presente anuncio citamos a los interesados para que comparezcan, con objeto de notificarles las actuaciones llevadas a cabo, que se citan a continuación.

Lugar y plazo de comparecencia

Les citamos, con el fin de que puedan ser notificados mediante comparecencia, dentro de los quince días siguientes al de esta publicación, en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Mahón, situada en la calle Bon Aire, 7, de Mahón.

Transcurrido el plazo señalado sin que hayan comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al de su vencimiento.

Actuación que se notifica

Notificación de propuestas de resoluciones de alegaciones

DNI/NIF	INFRACTOR	EXPEDIENTE
X7004543P	AMAHJOUR, Y	SG4813SK0248
53024638R	DUEÑAS, V	SG4813SK0245
52599493B	FUSTER, R	SG4813SK0297
41486864Q	ONTIVEROS, R	SG4813SK0286
41498941H	ORFILA, C	SG4813SK0301
41492478H	RABASA, M	SG4813SK0290
52621396H	PUIG, N	SG4813SK0280
X1225168G	SABALY, S	SG4813SK0225

Mahón, 13 de febrero de 2014

La Tesorera Interina
Encarnación Mudarra Sánchez

